

ALMERÍA

Los acusados de dirigir una asociación cannábica pensaban que era "legal"

● Está acusado de vender marihuana y hachís de forma indiscriminada bajo la apariencia de un club defensor de las medicinas naturales

Europa Press

El presidente de la asociación cannábica 'Tricoesfera' al que la Fiscalía acusa, junto con otras cinco personas, de asociarse ilícitamente para la "venta indiscriminada de marihuana y hachís" desde su sede en Almería, ha declarado este lunes que consideraban "legal" su actividad de acuerdo con los estatutos de la asociación, en la que solo una parte de sus miembros, "entre 350 y 400", eran "socios de cultivo" que realizaban aportaciones para contribuir a los gastos derivados del

mantenimiento de la plantación, mientras que el resto acudía a las instalaciones para el consumo de sus propios estupefacientes o para participar en otras actividades.

Durante la vista celebrada en la Audiencia Provincial de Almería, el principal acusado, para el que el Ministerio Público pide siete años de prisión, ha recalado a preguntas de la Fiscalía que los miembros de la directiva tenían el convencimiento de que su actividad era "legal". "Nos habían informado de que había muchas asociaciones más en España, presentamos nuestros es-

tatutos y nos los aprobaron", ha explicado el acusado, quien ha señalado que la asociación se montó para evitar consumir "en la vía pública".

Así, ha detallado que había socios que "no adquirían sustancias" en el seno de la asociación y otros iban porque "había un gimnasio, una biblioteca, billares y un fútbolín, todo gratuito", de modo que "algunos consumían y otros no". Con ello, ha negado que se llegara a alcanzar "los 2.006 socios" que figuraban en los libros requisados por intervención policial en enero de 2015, puesto que hubo "cerca de 900 u 800 bajas" aunque no quedarían reflejadas en el listado, --figuraban "36 bajas" según la fiscal-- y que se hacían "entre todos" los voluntarios.

Preguntado por los carteles que

colgaban de las paredes de la asociación con las modalidades de marihuana y sus diferentes precios, el acusado ha incidido en que esas tarifas correspondían a las "aportaciones" que debían realizar los socios "cultivadores" para "poder sacar eso adelante" por los "gastos" que se generaban y que a cada uno de ellos le correspondía un "máximo de 60 gramos mensuales".

"Teníamos lo que teníamos y hasta donde llegaba", ha añadido el encausado tras ser cuestionado por una reunión de la junta directiva en la que se plantearon condiciones para una "compra colectiva" en caso de tener que acudir al "mercado negro" pese a que, durante sus años de funcionamiento, la asociación pasó de estar ubicada junto a la calle Las Tiendas al polígono industrial de La Goleta.

Intensifican la vigilancia en carretera ante el aumento de vehículos los días festivos

Guardia Civil hará controles de alcohol y drogas. La A-7 y las entradas a Roquetas y la capital, más complicadas

Redacción

Con motivo de las festividades del Día de la Constitución y la Inmaculada y el incremento de movimiento de vehículos que tendrá lugar en las carreteras de la provincia de Almería, la Dirección General de Tráfico pone en marcha un dispo-

sitivo especial para regular, dar seguridad y fluidez a los desplazamientos previstos durante este largo puente, especialmente en la Autovía del Mediterráneo A-7, así como en las entradas a las grandes ciudades como Almería, Roquetas de Mar o El Ejido. La DGT tiene previsto la realización de controles de alcohol y otras drogas en cualquier tipo de vía y a cualquier hora, intensificación de la vigilancia en carreteras convencionales con especial peligrosidad, restricción de mercancías peligrosas y paralización de obras, entre otras.



Reunión de los agentes con los comerciantes de Almería.

La Policía previene a los comerciantes de falsos revisores que son ladrones

Participación Ciudadana se reúne con los empresarios de la capital para aconsejarles

Redacción

La Policía Nacional previene a los comerciantes de una nueva modalidad de robo que utiliza a falsos revisores, de compañías de telecomunicaciones o suministros, que acuden a los establecimientos para obtener información que facilite el posterior robo. Los agentes de Participación Ciudadana están in-

formando a las distintas asociaciones de comerciantes y en establecimientos como joyerías, estancos, administraciones de loterías, entidades bancarias o peleterías de este nuevo procedimiento. Los ladrones envían un falso técnico con la excusa de revisiones rutinarias para analizar las medidas de seguridad del local. Suelen cortar las comunicaciones con la central de alarmas y cometer el robo un par de semanas después, en la mayoría de las ocasiones mediante el procedimiento del butrón. Los agentes recomiendan comprobar la acreditación de los técnicos y, en caso de visita fraudulenta, avisar a la Policía.

EN BREVE

Retoman la conexión con Melilla tras el impacto de un buque

PUERTO. La naviera Trasmediterránea ha retomado su conexión marítima entre Almería y Melilla en su horario habitual después de que el pasado sábado se viera obligada a cancelar sus salidas de fin de semana debido al impacto del ferry Sorolla durante las maniobras de atraque en el Puerto de Almería a su llegada a causa de una fuerte racha de viento. Fuentes de la compañía han indicado que el buque Fortuny partió ayer desde Melilla a las 9:30 horas con destino hacia Almería, donde se prevé que a las 17:00 horas zarpe en sentido inverso.

Roban el cajón del dinero de un bar del barrio de Oliveros

DENUNCIA EN COMISARÍA.

Una cafetería del barrio de Oliveros de la capital ha sido víctima de un robo en la madrugada del domingo al lunes. Agentes del Cuerpo Nacional de Policía investigan los hechos y tratan de localizar al ladrón o ladrones que, una vez dentro del local, lograron hacerse con el cajón del dinero. Ayer mismo los agentes se afanaban en buscar pistas para dar con el paradero de los infractores y poder recuperar los efectos sustraídos. El resto de locales de la zona, algunos colindantes con la cafetería, no sufrieron ni daños ni robos.

Rinden homenaje a los ingenieros más veteranos de Almería

COLEGIO OFICIAL. El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, COGITIAL, ha reconocido a los miembros que han cumplido 50, 40 y 25 años de colegiación, así como, a los nuevos colegiados, en su tradicional convivencia anual, celebrada hace unos días, y a la que han asistido representantes de toda la sociedad. El decano de COGITIAL, Francisco Lores, dio la bienvenida, destacando que "somos un colegio y una profesión con futuro, preparados para la nueva revolución industrial que llega con la inteligencia artificial".

INFORMACIÓN NECROLÓGICA

Dº MANUEL CARMONA RUIZ
MISA: PARROQUIA DE CARBONERAS HORA: 11:00 DIA 05/12/2017
VELATORIO: TANATORIO DE CARBONERAS SEPELIO: CEMENTERIO DE CARBONERAS

Dº CECILIO GARCIA LOPEZ
MISA: PARROQUIA DE CARBONERAS HORA: 12:00 DIA 05/12/2017
VELATORIO: TANATORIO DE CARBONERAS SEPELIO: CEMENTERIO DE CARBONERAS

Dº MANUEL SANCHEZ SIMON
VELATORIO: SALA 2 SEPELIO: INCINERACION
HORA: 12:30 DIA 05/12/2017

TEL. 950 624 242

TANATORIO CREMATORIO MEDITERRANEO

<p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">Tanatorios del Sur</p>	<p>Tanatorio de Almería</p> <p>C/ Sullí, nº 4</p> <p>Tel. 950 624 242</p>	<p>Tanatorio de Berja</p> <p>Avda. de las Alpujarras, s/n</p> <p>Tel. 950 492 222</p>	<p>Tanatorio-Crematorio Campos de Níjar</p> <p>Ctra. San Isidro a Campohermoso, km 10</p> <p>Tel. 950 367 000</p>	<p>Tanatorio-Crematorio El Ejido</p> <p>Ctra. de Almerimar, s/n</p> <p>Tel. 950 573 377</p>	<p>Tanatorio-Crematorio Roquetas de Mar</p> <p>Ctra. Cortijos de Marín - Urba</p> <p>Tel. 950 900 011</p>
	<p>TEL. 950 624 242</p>				